

### Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** Resoluciones Ad Referéndum

VISTO:

Las Resoluciones dictadas por el Decanato de la Facultad de Lenguas ad referéndum de este Honorable Consejo Directivo, cuyas copias se encuentran en el Digesto UNC,

#### Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

### RESUELVE:

<u>Art. 1°:</u> Aprobar las Resoluciones dictadas por la Señora Decana de esta Facultad Nº 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2282, 2283, 2284, 2292, 2302, 2303, 2304, 2307, 2309, 2310, 2311, 2312, 2314, 2020, 2342, 2344, 2345, 2359, 2360, 2361, 2362, 2367, 2371, 2372, 2377, 2378, 2417, 2419, 2421, 2422 y 2424/2023 cuyas copias se hallan en el Digesto UNC.-

## Art. 2°: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.